Energía Casablanca
La luz del valle

HECHOS RELEVANTES

Correspondientes al período terminado
el 30 de septiembre de 2012

HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Superintendencia de Valores y Seguros al 30 de Septiembre de 2012, son los siguientes:

1. Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A

En sesión celebrada el día 30 de marzo de 2012, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día el día 27 de abril de 2012, a las 11:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Portales N° 187, Casablanca. La referida Junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias:

a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros publicados en el sitio web: www.casablanca.cl.
b) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.

2. Aviso proposición de pago de Dividendos

En sesión de directorio de Energía de Casablanca, celebrada el día 28 de Marzo de 2012, se acordó proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 27 de abril de 2012, un dividendo mínimo obligatorio de $66,7.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2011 y un dividendo adicional de 88,3.- por acción, con cargo a las mismas utilidades.

3. Junta Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A.

En Casablanca el día 27 de abril de 2012, Energía de Casablanca celebró su junta ordinaria de accionistas a las 11:05 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Portales N°187, Casablanca. La referida junta se pronuncio sobre los siguientes temas:

a) Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos.
b) Aprobación y distribución de utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2011.
c) Política de dividendos del Ejercicio 2012.
d) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
e) Fijación del diario para efectuar publicaciones sociales.
f) Gastos del directorio.
g) Renovación del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
h) Operaciones a que se refiere el Título XVI de la ley N°18.046.
i) Materias de interés social que no sean propias de una junta Extraordinaria.
j) Otorgamiento de poderes.

4. Aviso de Acuerdo Pago de Dividendos

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca, celebrada el día 27 de abril de 2012, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de $66,7.- por acción y de un dividendo definitivo adicional de $88,3.- por acción. Estos dividendos se pagarán el 25 de Mayo de 2012, en avenida Portales N°187, Casablanca.

5. Renovación Directorio

En Junta General de Accionistas de Energía Casablanca S.A., celebrada con fecha 27 de abril de 2012, se renovó íntegramente el Directorio, el que quedó integrado como sigue:

Directores	Directores Suplentes
Presidente Francisco Mualim Tietz	Luis Eduardo Pawluszek
Vicepresidente Marcelo Luengo Amar	Roberto García
Allan Hughes García	Sergio De Paoli Botto
Manuel Pfaff Rojas	Alejandro Bravo García
Gonzalo Delaveau Coveña	Adolfo Larrain Ruiz-Tagle
Julio Hurtado Hurtado	Alvaro Jaramillo Pedreros
Héctor Bustos Cerda	Juan Carlos Baeza Muñoz